



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** ACTUACION DE ENCUADRE Y NOMINA DE FIRMAS - EX-2023-94438017-APN-GSGYSP#ADIFSE - IF-2023-109071049-APN-GSGYSP#ADIFSEN

---

**-I-  
ENCUADRE**

Atento a lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento de Compras y Contrataciones de Adif S.E. (R.C.C.) aprobado por Acta de Reunión de Directorio N° 245, conforme versión aprobada por Acta de Reunión de Directorio N° 246, se procede a encuadrar la contratación cuyo objeto es " REPARACIONES VARIAS FLOTA AUTOMOTOR DE ADIFSE-DOMINIO-OPB229-AB167XA " bajo el procedimiento previsto en los Artículos 29 inciso e), 31 inciso 2 d), 35 y 44 inciso a) – Contratación directa por DESARME TRASLADO O EXAMEN PREVIO - del referido plexo normativo.

Motiva dicho encuadre, lo indicado por el Área Requirente en requerimiento emitido según IF-2023-109071049-APN-GSGYSP#ADIFSE.

**II  
FIRMA A INVITARS**

A fin de la prosecución de los trámites, en virtud de lo establecido en el Artículo 54 del referido R.C.C., por la presente se deja constancia que se efectuará pedido de oferta y/o cotización a la firma que a continuación se detalla:

RAZON SOCIAL : PARISE MARTIN JOSE

CUIT : 20-26710149-4

El proveedor a invitar fue proporcionada por la Gerencia de Servicios Generales y Seguridad Patrimonial, mediante IF-2023-109071049-APN-GSGYSP#ADIFSE, en los términos del Artículo 35 del R.C.C.

